



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel, FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 DIC 2012

RES. H. N° 2122-12

EXPTE. N° 5.053/12.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Instructor Docente para el Área de Conocimiento Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos de la carrera de Historia para desempeñar funciones en el CIU 2013 de la Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

Que el postulante, Prof. Osvaldo C. Gutiérrez Sánchez, presenta recusación contra la Prof. Gabriela Gresores, miembro titular de la Comisión Asesora;

Que con fecha 28 de noviembre de 2012, la Prof. G. Gresores, eleva su descargo;

Que Asesoría Jurídica en Dictamen N° 14.415, expresa que *II Así las cosas, analizada la recusación de fs. 153/154, el descargo de fs. 158, así como las resoluciones referenciadas, este órgano asesor estima que corresponde rechazar la recusación planteada por el aspirante, Osvaldo Gutiérrez Sánchez en contra de la Prof. Gabriela Gresores en su carácter de miembro de la Comisión Evaluadora designada para el presente procedimiento de selección (CIU 2013) toda vez que el hecho invocado por el recusante no resulta configurativo de la causal de enemistad manifiesta...*

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En sesión ordinaria del día 04 de diciembre de 2012)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** NO HACER LUGAR a la recusación presentada por el Prof. Osvaldo Gutiérrez Sánchez en contra de la Prof. Gabriela Gresores como miembro de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados en cubrir dos (2) cargos de Instructor Docente para el Área de Conocimiento Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos de la carrera de Historia para desempeñar funciones en el CIU 2013 de la Facultad de Humanidades, teniendo en cuenta el dictamen de Asesoría Jurídica obrante a fs. 170/172 de las presentes actuaciones.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 12/12

**ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER** el siguiente cronograma para la selección de postulantes a ocupar los cargos de Instructor Docente para el Área de Conocimiento Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos de la carrera de Historia:

**Evaluación de antecedentes y entrevistas: 12 de diciembre de 2012, a horas 15,00**

**ARTÍCULO 3° NOTIFIQUESE** al Prof. Osvaldo Gutiérrez Sánchez, Prof. Gabriela Gresores y comuníquese a los miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Historia y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/12

Esp. MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. FLOR de MARIA del V. SIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

